

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur

ACTA DE CONCURSO

CARGO: PROFESOR REGULAR, CATEGORÍA ABIERTA, CON DEDICACIÓN SIMPLE

ÁREA: TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

ORIENTACIÓN: EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

En la ciudad de Viedma, siendo el día 26 del mes de agosto del año 2026, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para un cargo de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, para el Área: Teoría y Metodología de la Investigación, Orientación: Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía del CURZAS, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZAS N° 446/25. El mismo se constituye con la presencia de las profesoras Ynoub, Roxana Cecilia, Ojeda, Alejandra Viviana y Ferro, Maria Virginia Elisa, designadas por Resoluciones del Consejo Directivo del CURZAS N° 093/26 y 266/26.

Se encuentra presente la representante por el claustro estudiantil Jara, Yamila Edith, designada por Resolución del Consejo Directivo del CURZAS N° 093/26.

De común acuerdo se designa como presidente: Ynoub, Roxana Cecilia.

Se consigna que el tema sorteado para la oposición es:

1. Las concepciones y problemáticas epistemológicas centrales en el campo de las ciencias sociales: empírico analítica, hermenéutica y hermenéutica crítica. Las principales escuelas epistemológicas: la epistemología anglosajona, la epistemología francesa y la epistemología alemana.

Se registran una única inscripción:

- VERCELLINO, SOLEDAD - DNI N.º 26.325.482

El Jurado evalúa a los postulantes de acuerdo a los parámetros establecidos por la normativa vigente (Ordenanza 728/2024), a saber: ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y EXPOSICIÓN.

A las 08:00 horas del día 26 de agosto de 2026, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN.

Aspirante: VERCELLINO, SOLEDAD - DNI N.º 26.325.482

ANTECEDENTES:

Títulos:

De grado:

Licenciada en Psicopedagogía, Universidad Nacional del Comahue.

Estudios de posgrado:

Doctora en Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de Córdoba.

Magíster en Sociedad e Instituciones, Universidad Nacional de San Luis.

Posdoctoranda de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. 2025/2026

Cursos realizados:

Seminario de Posgrado: "El SINAES y el proceso de acreditación oficial de la calidad dirigido a evaluadores externos". SINAES. 20 hs. 2024

Seminario de Posgrado: Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza virtual. Aportes al trabajo en docencia universitaria?. Instituto Nacional De Formacion Docente (Infod) ; Ministerio De Educacion. 40 horas. 2020.

Curso de Posgrado: "El abordaje cualitativo y sus técnicas de investigación ". CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO). 80 horas. 2020.

Seminario de Posgrado: "Autoridad Pedagógica y procesos de emancipación: teorías y prácticas en espacios educativos"". UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA) 40 horas. 2016

Seminario Redes e Acao Socia. UNIVERSIDADE DE COIMBRA (UC). 40 hs. 2015.

Seminario: "Metodología: estudos de referencia". UNIVERSIDADE DE COIMBRA (UC). 40 hs. 2015.

"Feminist Methodology: reflexivity and voice". UNIVERSIDAD DE BARCELONA (UB). 20 horas. 2013

Y otros cursos relacionados con su especialidad.

Antecedentes Docentes:

Profesor Adjunto Regular Metodología de la Investigación, Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro. Dedicación Completa. Desde el 2011 y continúa.

Asistente de Docencia Regular, Área Teoría Metodología de la Investigación. Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue. Desde 2006 y continúa.

Presenta además numerosos antecedentes en docencia de posgrado en universidades nacionales e internacionales.

Investigación:

La postulante posee categoría III en el Sistema de categorización de Ciencia y Técnica, con postulación a categoría I en curso.

Ha dirigido proyectos de investigación en el campo disciplinar de la asignatura, e integra equipos y redes de investigación desde el año 2002 hasta el presente.

Publicaciones:

Posee publicaciones en los campos de la Psicopedagogía y la Epistemología, en revistas académicas de máximo nivel nacional e internacional.

Libros:

Informa siete libros como autora principal y cinco como autora y compiladora de capítulos específicos.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Informa trabajos de extensión, participación en redes de su especialidad y dirección de tesis de grado y posgrado.

ENTREVISTA:

La postulante ha respondido pertinentemente a los requerimientos del jurado, ampliando en buena medida las temáticas sobre las que se le consultaron.

Se evidencia su amplia trayectoria como docente-investigadora, su capacidad de revisar reflexivamente los contenidos y la forma de dictar y evaluar la asignatura concursada.

Se destaca la articulación entre docencia, investigación y extensión, tanto en su trayectoria personal como en la concepción con la que aborda la materia.

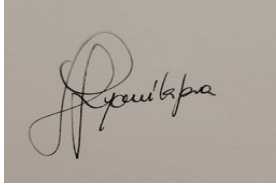
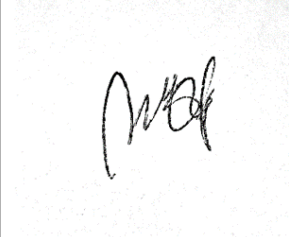
EXPOSICIÓN:

La exposición estuvo muy bien organizada. La concursante logró integrar de manera precisa y bien articulada los contenidos previstos para la clase. El trabajo práctico propuesto se vincula directamente con la clase teórica que dio. Utilizó recursos tecnológicos de manera conveniente y empleó un lenguaje claro y accesible para el estudiante de grado.

Siendo las 11:20 horas del día 26 de agosto de 2026, tras analizar los antecedentes, realizada la entrevista y la exposición de la postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, para el Área: Teoría y Metodología de la Investigación, y Orientación: Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas, en virtud de la calidad y relevancia de los antecedentes de la postulante, la pertinencia de la actualización propuesta para el Programa de la asignatura, la claridad y didáctica evidenciada en la clase expositiva y la solvencia con la que respondió a lo indagado en la entrevista, el jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo de Profesor Titular:

1. Vercellino, Soledad- (DNI 26.325.482)

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte del Jurado.

			
Jara, Yamila Edith (DNI 33.678.278; Legajo CURZA- 6940)	Ferro, Maria Virginia Elisa (DNI 17.733.780)	Ojeda, Alejandra Viviana (DNI 20.050.054)	Ynoub, Roxana Cecilia (DNI 17.365.694)